



El director de Doñana asegura que «jamás» autorizó obras en el Médano del Asperillo

El director conservador del Espacio Natural de Doñana, Juan Pedro Castellano, ha asegurado que dicho parque «jamás» tramitó procedimiento alguno que regule la obra del Médano del Asperillo, considerado Monumento Natural.

Y por lo tanto, «nunca ha habido una autorización del Parque Natural» para que se realizasen las obras de Médano del Asperillo que semanas atrás han provocado una intensa polémica.



Así lo anuncia Ilusiona, partido que lidera el exalcalde, Francisco Bella, quien precisa que solicitó esta información tanto al Parque Natural como al Ayuntamiento, sin que el Consistorio local, hasta ahora, haya respondido.

Entretanto, el Servicio de Protección de la Naturaleza (Seprona) de la Guardia Civil ha abierto una investigación sobre dichas obras de apertura de un camino en el Médano del Asperillo, –acantilado de dunas fósiles que se extiende entre las playas de Matalascañas y Mazagón dentro del Espacio Natural del Doñana–, sin el permiso correspondiente para ello.

Asimismo, la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, en coordinación con el Seprona, actúa en el procedimiento abierto por este servicio de la Guardia

Civil para investigar lo sucedido y aclarar responsabilidades.

Además, desde la Administración regional, según se anunció semanas atrás, se está ultimando por parte del Espacio Natural de Doñana un informe exhaustivo sobre la afección provocada en el acantilado del Asperillo, que será remitido al Seprona.